



Fundación  
**Universidad de América**

---

**Investigaciones**

Criterios Generales para la Presentación de  
Artículos para su Publicación en la  
Revista de Investigación



## **Criterios Generales para la Presentación de Artículos para su Publicación en la Revista de Investigación**

1. La Revista de Investigación de la Universidad de América tiene como propósito difundir el proceso investigativo que están llevando a cabo dentro y fuera de la Institución Universitaria realizada por investigadores de la Universidad y externos que participen en las convocatorias de artículos a publicar.
2. Los investigadores pueden enviar artículos originales producto de una investigación científica y tecnológica (de aplicabilidad o de desarrollo) que contengan información nueva sobre aspectos específicos en temas afines a las Ingenierías Industrial, Mecánica, Química y de Petróleos. Economía y Arquitectura, y que contribuyan al desarrollo del movimiento científico y tecnológico del país.
3. El material debe ser original del autor y no haber sido publicado en otro medio ni ser sometido simultáneamente a otra publicación. Con el material debe enviarse resumen de la hoja de vida del o de los autores del artículo.
4. La aceptación de los artículos por parte del Comité Editorial, no implica que éstos vayan a ser publicados.
5. Los artículos se deben remitir a la Dirección de Investigación para ser distribuidos a los encargados de la “revisión de estilo”. Estos harán una primera evaluación, y emitirán los conceptos correspondientes basados en los criterios de carácter formal. De ser aceptados los artículos, pasarán a evaluación del Comité Editorial y posteriormente de los Pares evaluadores Externos, quienes emitirán su juicio sobre la publicación o no del artículo. La aceptación o no del artículo se le dará a conocer al autor por e-mail.
7. En caso de que el artículo requiera correcciones o modificaciones menores de contenido, éste será remitido a sus autores y se establecerá el plazo de una semana para su revisión. En caso de que el artículo requiera correcciones menores en su forma, el Comité Editorial se reserva el derecho de hacer los ajustes correspondientes.
8. La responsabilidad por el contenido de los artículos, así como del uso que se realice en su elaboración, de propiedad intelectual como software, fotogramas, dibujos, etc, es exclusivamente de los autores.



9. Todos los artículos deben llevar anexo en archivos separados, los dibujos, tablas, fotogramas, gráficos, en archivos .pdf, Tiff, JPG o Raw con un peso mayor a 3Mb. Las tablas y gráficos en Excel deben anexarse en los archivos Excel originales. De la misma manera las formulas, deben anexarse en archivos separados en su versión original.

## **Normas para la Presentación de los Artículos (NORMA APA)**

1. En la primera página aparecerá el título del artículo, nombre y apellidos de los autores, y correo electrónico, título del trabajo en castellano y en inglés. Un resumen en castellano y en inglés (con una extensión no superior a las 120 palabras). Cuatro palabras-clave en castellano y en inglés, grupo de investigación, e institución a la cual pertenece y la línea de investigación en la que está inscrito el trabajo.
2. Además de los puntos anteriores, los artículos deben corresponder a la siguiente estructura:
  - 2.1 **Introducción:** corresponde a la primera sección de un artículo de estructura IMRYD (Introducción, Métodos, Resultados y Discusión). Su finalidad es indicar claramente el problema investigado y dar al lector los acontecimientos del caso. La introducción debe responder a la pregunta ¿Qué se estudió?
  - 2.2 **Materiales y Métodos:** La segunda sección de un artículo de estructura IMRYD. Su finalidad consiste en describir los experimentos con detalles suficientes para que cualquier colega competente pueda repetirlos y obtener los mismos resultados o hallazgos equivalentes. Los métodos responden a la pregunta ¿Cómo estudió el problema?
  - 2.3 **Resultados:** La tercera sección de un artículo IMRYD. Su finalidad es presentar la información nueva obtenida en el estudio sobre el que se informa. Los resultados deben responder a la pregunta ¿cuáles fueron los resultados o hallazgos?
  - 2.4 **Discusión:** Sección final del artículo de estructura IMRYD. Su finalidad es situar los resultados del estudio que se da a conocer en el contexto de los conocimientos ya existentes. Los puntos importantes se expresan en términos de conclusiones. La discusión responde a la pregunta ¿Qué significan esos resultados para la comunidad académica y/o científica?



2. 5. **Referencias bibliográficas:** Listado alfabético basado en autores y años de **las obras citadas en el artículo**. Las referencias deben atender a las normas APA exigidas por la revista de investigación.
3. **Citas:** todas las citas bibliográficas se insertarán en el texto (nunca a pie de página) e irán en minúsculas (salvo la primera letra). Ej. (Hunt, 1997, pp. 251-253).
- 3.1 Cuando el autor y el año se citan en el texto, no es necesario usar paréntesis. Ej. En un artículo de 1989, Gould explora algunas de las metáforas más efectivas.
- 3.2 Cuando el autor no se cita en el texto: Ej. Como metáforas de la forma de proceder de la naturaleza, Darwin usó las figuras del árbol de la vida y el rostro de la naturaleza (Gould, 1989).
- 3.3 Cuando el autor se cita en el texto: Ej. Gould (1989) atribuye el éxito de Darwin a su habilidad de hacer metáforas apropiadas.
- 3.4 Las citas cortas, de dos líneas o menos (40 palabras), pueden ser incorporadas en el texto usando comillas simples para indicarlas. Las citas más largas se separan del texto por un espacio a cada extremo y se tabulan desde el margen izquierdo; aquí no hay necesidad de usar comillas. La puntuación, escritura y orden, deben corresponder exactamente al texto original. Cualquier cambio hecho por el autor, debe ser indicado claramente, ej. Cursiva de algunas palabras para destacarlas. Cuando se omita algún material de las citas se indica con una elipse (. . .). El material insertado por el autor para clarificar la cita debe ser puesto entre paréntesis cuadrados. La fuente de una cita debe ser citada completamente, ej., autor, año y número de página en el texto, además de una referencia completa en la bibliografía.
- 3.4.1 **Cita textual con el nombre del autor en el texto:** Gould (1989) explica la metáfora darwiniana del árbol de la vida “para expresar otra forma de interconectividad –genealógica más que ecológica- y para ilustrar el éxito y el fracaso de la historia de la vida” (p. 14).
- 3.4.2 **Cita textual sin el nombre del autor en el texto:**

Darwin usó la metáfora del árbol de la vida “para expresar otra forma de interconectividad –genealógica más que ecológica- y para ilustrar el éxito y el fracaso de la historia de la vida” (Gould, 1989, p. 14).

La Sociobiología es una rama de la biología que sostiene que muchas formas de comportamiento pueden ser entendidas en el contexto de los esfuerzos de los organismos



para pasar sus genes a la siguiente generación. A pesar que esta disciplina es un campo científico relativamente nuevo, ya existe evidencia consistente con respecto al rol de los factores genéticos en algunos aspectos de la conducta humana (Barra, Astete, Canales, Gacitúa, Ramírez y Sánchez, 1999, p. 2)

### 3.4.3 Citas secundarias:

Muchas veces, se considerará necesario exponer la idea de un autor, revisada en otra obra, distinta de la original en que fue publicada. Por ejemplo, una idea de Watson (1940) leída en una publicación de Lazarus (1982): El condicionamiento clásico tiene muchas aplicaciones prácticas (Watson, 1940, citado en Lazarus, 1982)

O bien, Watson (citado en Lazarus, 1982) sostiene la versatilidad de aplicaciones del condicionamiento clásico.

4. **Referencias:** todas y cada una de las referencias aparecerán alfabéticamente ordenadas con el epígrafe de "Referencias bibliográficas" y se ajustarán a las normas de publicación de trabajos de la *American Psychological Association* (APA) en su "Publicación anual". A continuación se recuerdan las normas generales para elaborar los tres tipos básicos de referencias:

#### 4.1 Para libros:

Autor (apellido -sólo la primera letra en mayúscula-, coma, inicial de nombre y punto; en caso de varios autores, se separan con coma y antes del último con una "y"), año (entre paréntesis) y punto, título completo (en letra cursiva) y punto; ciudad y dos puntos, editorial.

**Apellido, I., Apellido, I. y Apellido, I. (1995). *Título del Libro*. Ciudad: Editorial.**

Tyrer, P. (1989). ***Classification of Neurosis***. London: Wiley.

#### 4.2 Para capítulos de libros colectivos o actas:

Autores y año (en la forma indicada anteriormente); título del capítulo, punto; "En"; nombre de los autores del libro (inicial, punto, apellido); "(Eds.)", o "(Dir.)", o "(Comps.)"; título del libro en cursiva; páginas que ocupa el capítulo, entre paréntesis, punto; ciudad, dos puntos, editorial.



Autores (año). Título del Capítulo. En I. Apellido, I. Apellido y I. Apellido (Eds.), *Título del Libro* (págs. 125-157). Ciudad: Editorial.

Singer, M. (1994). Discourse inference processes. En M. Gernsbacher (Ed.), *Handbook of Psycholinguistics* (pp. 459-516). New York: Academic Press.

#### 4.3 Para artículos de revista:

Autores y año (como en todos los casos); título del artículo, punto; nombre de la revista completo y en cursiva, coma; volumen en cursiva; número entre paréntesis y pegado al volumen (no hay blanco entre volumen y número); coma, página inicial, guión, página final, punto.

Autores (año). Título del Artículo. *Nombre de la Revista*, 8(3), 215-232.

Gutiérrez Calvo, M. y Eysenck, M.W. (1995). *Sesgo interpretativo en la ansiedad de evaluación. Ansiedad y Estrés*, 1(1), 5-20.

5. Toda cita textual irá entrecomillada y con indicación del apellido del autor(es) del texto, año de publicación y página(s) de donde se ha extraído, todo ello entre paréntesis.
6. Las tablas y figuras se deben incluir en el texto donde correspondan y deben ser legibles de tal manera que permitan una buena reproducción. Asimismo, los títulos de las figuras y tablas deben ser legibles y estar correctamente enumerados. En la parte inferior de las tablas o figuras es necesario escribir la fuente de donde han sido extraídas.
7. Se deben definir los símbolos y las abreviaturas la primera vez que sean usados dentro del texto.
8. En publicaciones electrónicas se cita el autor y la fecha y los demás datos que correspondan (título de la publicación, fecha en la que el documento ha sido recuperado y dirección electrónica de donde ha sido extraído).
9. **Las notas.** Aparecerán al final del texto. En éstas se incluyen las traducciones de párrafos en inglés u otro idioma, si el autor lo considera necesario.
10. El material gráfico se debe acompañar con una breve leyenda, evitar que ésta contenga frases que ya estén contenidas en el artículo.



11. Los gráficos, dibujos, fotografías, tablas, deben anexarse en archivos adjuntos tomados de la fuente original, en formatos Tiff, JPG o Raw. Como también los gráficos en Excel (el archivo original en excel con el gráfico) para agilizar los procesos y la calidad final en impresión de cada nuevo número de la revista. (con el mayor peso posible, 3 - 5mb. ó megapíxeles). De la misma manera las formulas, deben anexarse en archivos separados en su versión original.
12. El trabajo se enviará al correo electrónico [investigaciones@uamerica.edu.co](mailto:investigaciones@uamerica.edu.co) mecanografiado por una sola cara, a espacio y medio en papel tamaño carta. Haga uso del procesador de textos Microsoft Word.
13. Debe acompañar al artículo la carta sobre derechos de autor debidamente diligenciada.
14. La extensión máxima aceptada será de 15 páginas. Se aconseja que el contenido del trabajo obedezca a la tipología determinada por COLCIENCIAS, así:
  - 14.1 **Artículos de investigación científica y tecnológica:** documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación.
  - 14.2 **Artículos de reflexión:** Documento que presenta resultados de una investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.
  - 14.3 **Artículos de revisión:** Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas y no publicadas, sobre un campo o ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.
  - 14.4 **Artículo corto:** Documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requiere de una pronta difusión.
  - 14.5 **Reporte de caso:** Documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos.



14.6 **Editorial:** Documento escrito por el editor, un miembro del comité editorial o un investigador invitado sobre el dominio temático de la revista.

**La publicación de la Revista de Investigación de la Universidad de América recibe sus artículos al correo:**

**[investigaciones@uamerica.edu.co](mailto:investigaciones@uamerica.edu.co)**